

S'ens pixen a sobre i ens diuen que plou

LÉELO,
PÁSALO,
RECÍCLALO
MAIG 2009



CGT INFORMAMA



Companys i companyes, que està passant?

D'un temps ençà les coses estan canviant, i no per part de la direcció que sempre ha fet el mateix (consulteu l'hemeroteca), incomplir, coaccionar, infringir, estafar, enganyar... sinó per part de les seccions sindicals de parcs i jardins. Hem perdut el nord. Ara, qué més ha de fer la direcció de l'Institut perquè el comitè reaccioni?

S'han incomplert la majoria d'acords del conveni, la oferta pública ha estat una estafa, la promoció interna segueix sent a dit, desnonament dels locals del comitè, les comissions quasi desapareixen (brillen per la seva absència), el servei mèdic fa «catúfols», igual que el servei de prevenció (minimitzar recursos=més beneficis)... Entre altres coses algunes seccions sindicals en lloc d'agilitzar les coses l'únic que fan és posar fre a iniciatives més racionals pels temps que estem vivint.

L'últim cas es la proposta de mobilitzacions de la Comissió Permanent: assemblea general pel dia 4 de juny, pels voltants de Torrent de l'Olla, amb tancament i aturada de 2 hores i baixada fins la plaça de St. Jaume. Al Ple del Comitè les seccions sindicals de CCOO, UGT i USOC no li van donar suport; ara volen minimitzar la proposta i proposen una assemblea de 2 hores i visita a les oficines de «Tarragona 1» (on no hi ha cap veritable responsable del servei).

No entenem res, com a treballadors/es només demanem per part del companys i companyes que reflexionin sobre el que està passant, que cadascú es posicioni encara que sigui en contra de la seva secció sindical, que agafin CONCIENCIA obrera i responsabilitat i actuïn. Que obrin línees de diàleg amb els seus sindicats i preguntin el perquè fan les coses. Nosaltres només veiem entrebancs per part de les seccions sindicals, pèrdues de temps i poca agilitat. Només calen idees clares i defensar-les fins el final. Només veiem servilisme cap a les seves federacions en contra dels companys/es. La federació els fa escollir entre el partit polític (el poder) o els propis companys. Ho tenen clar: el partit polític.

Companyes i Companys ara es moment de decidir per un mateix, de posicionar-se, d'agafar responsabilitat i consciència de classe. Per tant la nostra opció és clara: **tancament i ocupació de Torrent de l'Olla, assemblea, i baixada en manifestació cap a la plaça de Sant Jaume.**

TU DECIDEIXES
PENSA, MOBILITZAT I LLUITA!!!

JARDINERS CABREJATS

ASSEMBLEA GENERAL
divendres 22 de maig a les 8 hores
als locals de la UGT a Rambla Santa Mònica nº 10

El próximo viernes 22 de mayo está convocada una asamblea general donde tenemos que decidir las actuaciones a realizar por todo el colectivo de trabajadores/as, para protestar i presionar en contra de los incumplimientos de los acuerdos. Como deberíamos saber todos y todas; los acuerdos del convenio firmados en el año 2007 están siendo vulnerados generalizadamente por la dirección del Institut, esta circunstancia se ha venido denunciando públicamente ante la prensa, ante los políticos, en los juzgados...

Se han realizado Asamblea de Trabajadores/as, nos hemos movilizado (más tímidamente de lo que nosotros creemos que sería efectivo) pero no hemos conseguido hacer que rectificaran con su política de incumplimientos, además la dirección del Institut continua con sus actuaciones despóticas y antiobreras (sanciones, impago de pluses, desalojo sala del comité...).

Ante estos hechos la CGT ya propuso en la Asamblea de Trabajadores/as de febrero del año 2008 un calendario de movilizaciones firmes y contundentes que fue apoyado por un alto porcentaje de compañeros/as. La Asamblea aprobó la propuesta de CCOO y USOC, que nosotros en su día ya valorem como **ineficaz y ridícula y que el paso del tiempo lo ha confirmado**.

Ante la situación laboral que nos encontramos la CGT ha planteado al resto de sindicatos del Comité de Empresa la realización de un calendario de movilizaciones que nos sirva para poder presionar a la dirección del Institut (los responsables políticos) para que rectifiquen en su actuación.

Esta propuesta de movilización con un paro de dos horas y manifestación desde Torrent de la Olla hasta la plaza Sant Jaume el día 4 de junio que había sido consensuada por todos los Sindicatos en la Comisión Permanente, no fue después respaldada en el Comité de Empresa.

Propuestas de Movilización

Propuesta de Consenso de la Comisión Permanente que recibió el apoyo en el Comité de Empresa de los 3 delegados/as de CGT y la abstención del resto de delegados/as de CCOO, UGT y USOC:

- 22 de mayo Asamblea y concentración en la Plaza Sant Jaume
- 4 de junio Asamblea y dos horas de paro para manifestarnos desde Torrent de la Olla (donde están las oficinas de la Presidenta, Imma Mayol, y la oficina del Gerente, Jordi Campillo) a plaza Sant Jaume
- Acciones en actos oficiales

Propuesta de CCOO que recibió el apoyo de los siete delegados de CCOO, 3 votos en contra de los delegados de CGT y la abstención de los delegados/as de UGT y USOC:

- 22 de mayo Asamblea y concentración en la Plaza Sant Jaume
- 4 de junio Asamblea y concentración en las oficinas de la calle Tarragona
- Acciones en actos oficiales

Estas dos propuestas se trasladan a la Asamblea del día 22 de mayo para que seamos nosotros/as los trabajadores/as los que decidamos.

**SI LUCHAS, PUEDES GANAR O PERDER
SI NO LUCHAS, YA HAS PERDIDO**

INCUMPLIMIENTOS DEL ACUERDO DE CONVENIO

Art. 1 Refundición del Convenio: A pesar de que el Acuerdo estipulaba que para el 31 de diciembre 2007 estaría acabado el trabajo de Refundir el Acuerdo de Condiciones Laborales y el Convenio Colectivo para tener un texto único de Convenio Colectivo esto no se ha realizado.

Art. 2 Garantías: A pesar del que el texto del Acuerdo estipulaba que para poder externalizar (privatizar) tenían que justificar que no teníamos la suficiente infraestructura ni el personal propio para realizar esa actividad, han privatizado parte de las brigadas de poda, de la Fito, de infraestructura, el Parc de las Aigües del Guinardó... Estos hechos fueron denunciados en Magistratura de Trabajo habiéndose perdido en primera Instancia, viéndose obligado el servicio jurídico de CGT en representación del Comité de Empresa a interponer el recurso al Tribunal Superior de Justicia ante la negativa del servicio jurídico de CC.OO, que llevaba el caso, a hacerlo.

La Subcomisión de Externalizaciones que tenía 3 meses para dotarse de un reglamento y que todavía no se ha realizado. La Subcomisión no se reúne.

Art. 3 Incrementos Retributivos: El acuerdo estipulaba que los aumentos salariales para los años 2008 y 2009 serían lo máximo dispuesto en los Presupuestos Generales del Estado, la dirección del Institut solo ha tenido en cuenta el 2% general y no ha incluido en los incrementos las subidas adicionales (1'5%). Este hecho se había acordado denunciarlo como Comité de Empresa, ha sido denunciado unilateralmente por CC.OO y se realizó el juicio el pasado día 4 de mayo no siendo las perspectivas muy halagüeñas dada la falta de concreción de la demanda presentada.

Art. 4 Seguridad y Salud Laboral: no se ha cumplido con la aprobación de una relación de puestos de trabajo susceptible de ser ocupado por el personal con restricciones.

Art. 5 Oferta Pública de Empleo: Los problemas habidos para hacer cumplir el acuerdo han sido innumerables: desde la propia convocatoria (convocando plazas de técnicos que no habían sido acordadas) hasta el ingreso de los nuevos compañeros de la OPO 2008, (los últimos 30 que aún no han ingresado en el Instituto lo harán en junio por requerimiento de Inspección de Trabajo)

Art. 6 Promoción del Empleo: Empezaron no cumpliendo con la fecha de la jubilación parcial de los primeros compañeros afectados. Hacen firmar una cláusula adicional (donde se comprometen a hacer un número determinado de horas de penosidad o de conducción) a los relevistas para así cumplir con el 65% estipulado de las bases de cotización del trabajador sustituido

Incumplen la contratación por Oferta Pública de Empleo, habiéndose contratado irregularmente a 50 trabajadores la mayoría técnicos y personal cualificado. Querían hacer firmar y presionaron a 17 relevistas que han ganado la plaza de la OPO a que firmaran una cláusula de «suspensión del contrato fijo» teniendo la Inspección de Trabajo que requerir a la dirección para que no lo hagan.

No han convocado la promoción interna para cubrir las plazas de los trabajadores jubilados parcialmente

Art. 7 Normalización del Sistema Retributivo: Tras paralizar durante todo el año 2007 y 2008 la comisión encargada de negociar los pluses, primas y complementos, y la catalogación de puestos de trabajo y clasificación profesional, es decir negociar sobre un montón importantísimo de dinero de la Masa Salarial que se habían comprometido a tenerlo acordado antes del 31 de diciembre de 2008, se ha reunido dos veces este año esta comisión sin resultados. La dirección no es capaz de entregar a los representantes de los trabajadores la información sobre los pluses primas y complementos que se están cobrando. Se les ha pedido como punto de partida de la comisión tener los datos actuales y ver de esta manera de que manera se pagan, a quien se pagan y las funciones por las que se pagan, que nos parece básico para regularizar la situación actual donde las variables de origen desconocido son una proporción muy alta del global de este tipo de remuneraciones. Hasta el momento no se nos ha facilitado dicha documentación.

Més informació: <http://malesherbes.blogspot.com>

**SERVEIS PÚBLICS, GUANYYS PRIVATS:
RECUPEREM ELS SERVEIS PÚBLICS!**

xerrada/debat

28

**"Com es privatitza la Sanitat
avui a Catalunya"**

ponent Roger Bernat Landoni, membre de
l'ACDSP (Associació Catalana en Defensa de
la Sanitat Pública)

de

maig

**"Marc legal que permet les priva-
tizacions dels Serveis Públics"**

ponent Joan García, economista i membre
d'Attac-Catalunya

a

les

**"Informació dels estudiants en
contra del procés Bolònia"**

Estudiants Universitaris

18'30

hores

**"L'educació en temps de
privatització"**

ponent Pere Liron CGT-Ensenyament

als locals de la CGT a Barcelona,
Via Laietana, 18 planta 9, Tel. 933 103 362 - Metro: Jaume I (Lin. IV)

<http://www.cgtcatalunya.cat> <http://www.rvstacatalunya.cat> <http://www.cgtribarcelona.org>



**PRIVATITZACIONS
EXTERNALITZACIONS
DEGRADACIÓ
PRECARIETAT**



dsp Dret i Defensa
dels Serveis Públics
<http://dretserveispublics.blogspot.com>

<http://maleshherbes.blogspot.com>